VERIFICACIÓN DEFINITIVA
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 078-2024
(21 DE NOVIEMBRE DE 2024)

OBJETO: JORNADAS ENFOCADAS A LA PROMOCIÓN DE CULTURA DE SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA.

El Comité evaluador realiza la Verificación Definitiva, al tenor de lo establecido en el numeral 4. del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, el cual preceptúa:

"Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía. Las siguientes reglas son aplicables a la contratación cuyo valor no excede del 10% de la menor cuantía de la Entidad Estatal, independientemente de su objeto:

(...)

4. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente".

1. ANDI RESCATE S.A.S. - NIT : 900475562-0		
CRITERIOS	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
EVALUACIÓN JURÍDICA	X	
EVALUACIÓN TÉCNICA	X	

El comité evaluador encuentra que el proponente ANDI RESCATE S.A.S. - NIT : 900475562-0, quien presentó la única oferta dentro del proceso contractual, CUMPLE con los requisitos establecidos en la invitación, por tanto, la Entidad procederá conforme al numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015.

Atentamente,

HERNÁN VICENTE BUSTOS MORALES
Jefe de la Oficina de Contratación

JOHANA ALEJANDRA CAMPOS RODRIGUEZ
Directora Trámites y Servicios
Secretaría de Movilidad